

## ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

### RECONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA NECESIDAD:

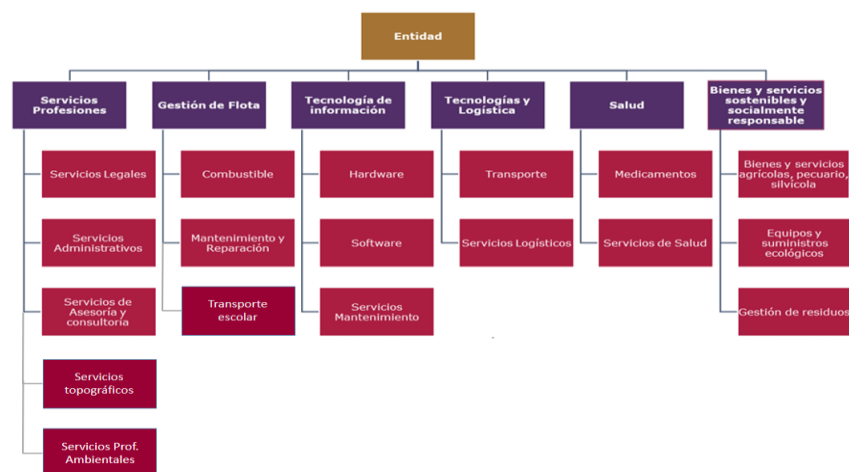
Código de clasificación de bienes y servicios:

<b>Segmento</b>	<b>56</b>	Muebles, mobiliario y decoración
<b>Clase</b>	<b>5610</b>	Muebles de alojamiento
<b>Familia</b>	<b>561015</b>	Muebles
<b>Producto</b>	<b>56101515</b>	Camas

<b>Segmento</b>	<b>56</b>	Muebles, mobiliario y decoración
<b>Clase</b>	<b>5610</b>	Muebles de alojamiento
<b>Familia</b>	<b>561015</b>	Muebles
<b>Producto</b>	<b>56101508</b>	Colchones y sets para dormir

**Objeto:** Suministro de camas y elementos para los dormitorios del Hogar del anciano "Santa Ana".

**Categoría:**



Fuente: MAE 3.0

Por consiguiente y atendiendo a las recomendaciones de la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES<sup>1</sup>, el presente estudio se enmarca en la siguiente estructura:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Análisis de la Demanda.
3. Análisis de la Oferta.

## 1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

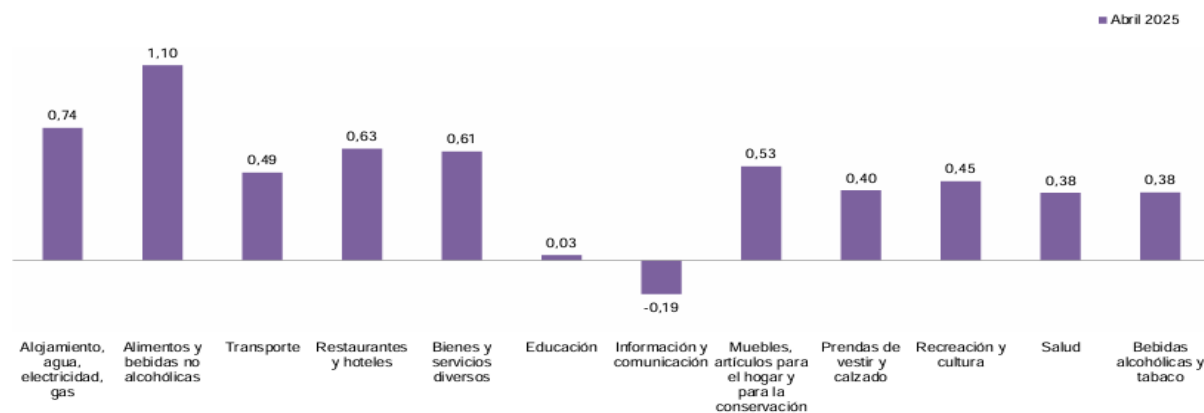
### 1.1 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

**Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)  
Por Divisiones  
2025 (abril)**



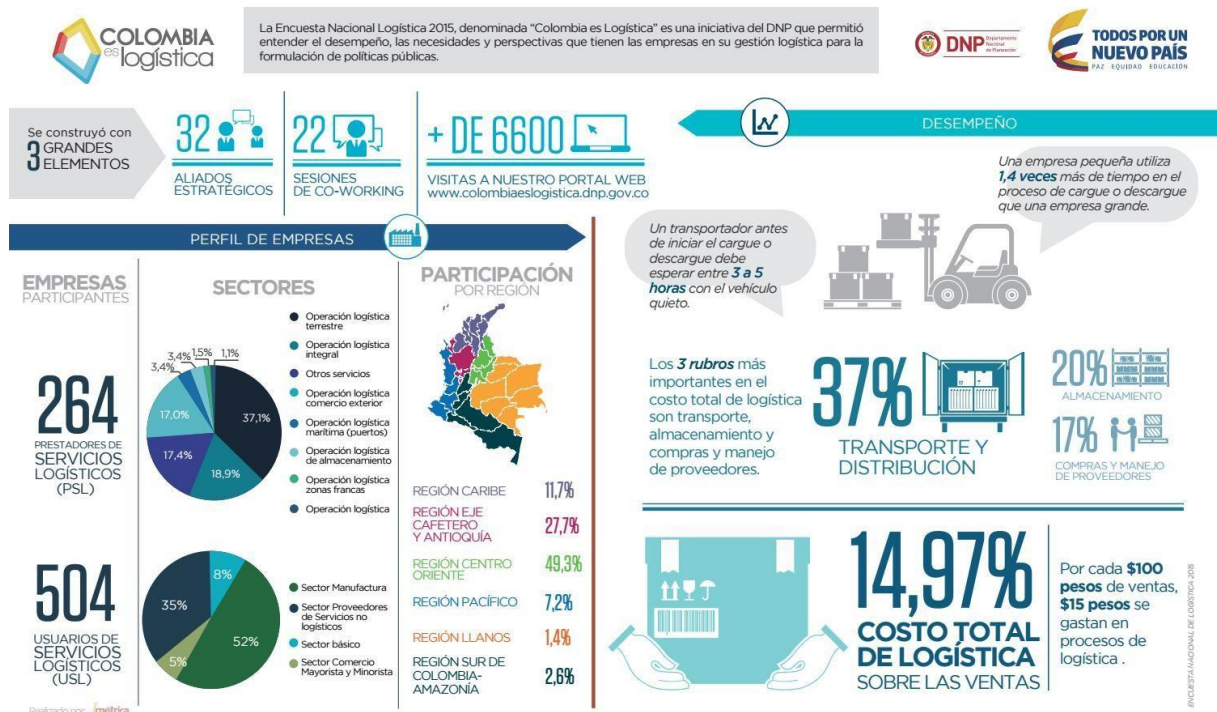
**Fuente:** DANE, IPC

**Nota:** el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

<sup>1</sup> Tomado de Página Colombia Compra Eficiente, URL: [https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documentos/cce-eicp-gi-18\\_gees\\_v.2\\_2.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18_gees_v.2_2.pdf)

Seguendo la gráfica, entre las razones que explican la dinámica de los precios, se pueden distinguir desde aquellas inherentes al producto como los costos de producción; factores exógenos como el clima y las políticas agropecuarias (subsidios, etc.) y aquellos relacionados con la distribución. Generalmente, son estos últimos los responsables de los mayores precios de un producto, ya que se caracterizan por incluir actividades que no generan ningún valor al mismo y que por el contrario sólo lo encarecen y que finalmente debe cubrir el consumidor. Lo anterior, se conoce comúnmente como canales de distribución y varían de acuerdo al producto.

Según el Departamento Nacional de Planeación, los costos por logística, en los canales de abastecimiento y distribución pueden afectar el precio del producto en un 14,97%.



Fuente: DNP

Así mismo, en Colombia, las MiPymes constituyen casi la totalidad del entramado empresarial. De acuerdo con el informe de BBVA Research, en 2022 el 99,5 % de las empresas formales eran MiPymes, distribuidas así: 92 % micro, 5,9 % pequeñas, 1,6 % medianas y solo 0,5 % grandes. Esta tendencia se confirma con cifras de la Cámara de Comercio y Confecámaras, que indican que, de aproximadamente 1,7 millones de compañías formales,

más de 1,5 millones son microempresas, unas 100 000 pequeñas y alrededor de 27 000 medianas. Incluso medios como La Nota Económica reportan que las pequeñas y medianas suponen solo un 6-7% del total, mientras las grandes rondan el 0,5%. En resumen, el tejido empresarial colombiano está dominado por las microempresas, seguidas a mucha distancia por las PyMEs, con las grandes compañías representando una proporción mínima.

## 1.2 COTIZACIONES:

Actividades secundarias	UND	CANT	VR. UNIT	VR TOTAL	COTIZ 1	COTIZ 2	COTIZ 3
Cama hospitalaria institucional metálica, de 1 metros x 1.40 metro con cabecero y piecero en tubería de lámina CR calibres 18 y 20, de 2" paralelos verticales y de 7/8" y 5/8" paralelos horizontales y adorno central. Largueros en ángulo de 1 1/2" x 1/8" con pata -refuerzo central. Sistema de acople a cabecero y piecero con herraje y tornillos de seguridad. Todo terminado con pintura electrostática en polvo, hornada. Tapones a piso en PVC, antideslizantes y antifricción. Incluye tendido de tablas en madera Nogal.	UND	15.00	\$ 679,500	\$ 10,192,500	\$ 679,500.00	\$ 682,000.00	\$ 680,000.00
Colchón para cama hospitalaria institucional en medidas 100x190x15 cm, con forro en tela lisa, con cremallera, con hiladillo, base interna en espuma rosada densidad 20, tela poliestireno de 90 gramos, antialérgica, alto nivel de firmeza, forro retirable para su lavado, peso máximo soportado 120 kg.	UND	15.00	\$ 340,000	\$ 5,100,000	\$ 340,000.00	\$ 350,000.00	\$ 343,000.00
Protector de colchones de 1 metro antifluido, fina tela que previene la absorción de fluidos, adaptable a cualquier tipo de colchón, ofrece protección contra polvo, esta funda impermeable ofrece sueño reparador y saludable, previene los ácaros y polen.	UND	15.00	\$ 65,900	\$ 988,500	\$ 65,900.00	\$ 60,000.00	\$ 64,000.00

Protectores de almohadas con cubierta de tela acolchada e impermeable, impide el paso de líquidos a la almohada proporciona higiene y comodidad 100% poliéster	UND	20.00	\$ 26,000	\$ 520,000	\$ 26,000.00	\$ 27,000.00	\$ 28,000.00
Plásticos de cama de 2 metros cada uno, 100% plástico, tela lisa, ajustable, de fácil limpieza, antialérgico, impermeable	UND	19.00	\$ 65,000	\$ 1,235,000	\$ 65,000.00	\$ 64,000.00	\$ 65,000.00
Juego de sábanas sencillo, 100% algodón, incluye sábana enresortada y sobrasábana	JGO	19.00	\$ 55,000	\$ 1,045,000	\$ 55,000.00	\$ 61,000.00	\$ 57,000.00
Gabinete metálico flotante para guardar ropa y utensilios personales. Elaborado en lamina Cold Rolled calibre 22. Medidas 80x60x30. División media. Dos puertas. Terminado con pintura electrostática en polvo, horneada. Con porta candado, rotulo identificador de 8 x 20 cm en acrílico para ser marcados y pasador interno. Color a convenir.	UND	10.00	\$ 642,900	\$ 6,429,000	\$ 642,900.00	\$ 649,000.00	\$ 650,000.00

### 1.3 FICHA TÉCNICA:



**NOMBRE DEL PROYECTO :** Apoyo en la atención integral a las personas mayores vulnerables del Programa Centro Vida, y el Centro de Protección Hogar del Anciano Santa Ana, en el municipio de Caicedonia

**BPIN:** 20250000003372

#### FUENTES DE FINANCIACIÓN

Rubro	Tipo de Recurso	Valor
2.3.2.02.02.009410400897990-7	007 Otras unidades de gobierno	\$ 25,510,000.00

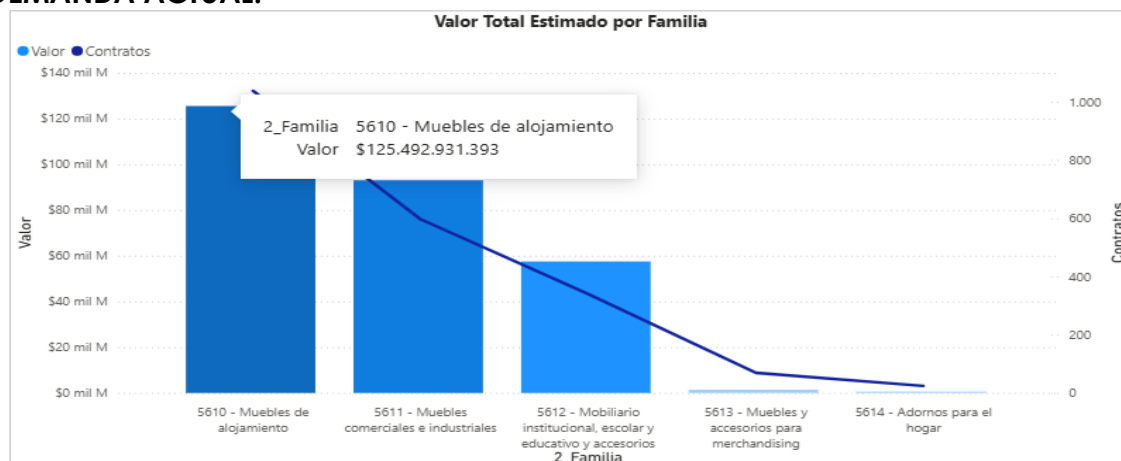
COMPONENTES	UND	CANT	VR. UNIT	VR TOTAL
-------------	-----	------	----------	----------

<b>Actividad principal</b>				
40: Suministro de 15 camas para los adultos mayores HASA.	UND	1.00	\$ 25,510,000	\$ 25,510,000
<b>Actividades secundarias</b>	UND	CANT	VR. UNIT	VR TOTAL
Cama hospitalaria institucional metálica, de 1 metros x 1.40 metro con cabecero y piecero en tubería de lámina CR calibres 18 y 20, de 2'' paralelos verticales y de 7/8'' y 5/8'' paralelos horizontales y adorno central. Largueros en ángulo de 1 1/2'' x 1/8'' con pata -refuerzo central. Sistema de acople a cabecero y piecero con herraje y tornillos de seguridad. Todo terminado con pintura electrostática en polvo, horneada. Tapones a piso en PVC, antideslizantes y antifricción. Incluye tendido de tablas en madera Nogal.	UND	15.00	\$ 679,500	\$ 10,192,500
Colchón para cama hospitalaria institucional en medidas 100x190x15 cm, con forro en tela lisa, con cremallera, con hiladillo, base interna en espuma rosada densidad 20, tela poliestireno de 90 gramos, antialérgica, alto nivel de firmeza, forro retirable para su lavado, peso máximo soportado 120 kg.	UND	15.00	\$ 340,000	\$ 5,100,000
Protector de colchones de 1 metro antifluido, fina tela que previene la absorción de fluidos, adaptable a cualquier tipo de colchón, ofrece protección contra polvo, esta funda impermeable ofrece sueño reparador y saludable, previene los ácaros y polen.	UND	15.00	\$ 65,900	\$ 988,500
Protectores de almohadas con cubierta de tela acolchada e impermeable, impide el paso de líquidos a la almohada proporciona higiene y comodidad 100% poliéster	UND	20.00	\$ 26,000	\$ 520,000
Plásticos de cama de 2 metros cada uno, 100% plástico, tela lisa, ajustable, de fácil limpieza, antialérgico, impermeable	UND	19.00	\$ 65,000	\$ 1,235,000
Juego de sábanas sencillas, 100% algodón, incluye sábana enresortada y sobrasábana	JGO	19.00	\$ 55,000	\$ 1,045,000

Gabinete metálico flotante para guardar ropa y utensilios personales. Elaborado en lamina Cold Rolled calibre 22. Medidas 80x60x30. División media. Dos puertas. Terminado con pintura electrostática en polvo, horneada. Con porta candado, rotulo identificador de 8 x 20 cm en acrílico para ser marcados y pasador interno. Color a convenir.	UND	10.00	\$ 642,900	\$ 6,429,000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 25,510,000</b>
<b>A. DATOS PLAN DE DESARROLLO</b>				
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b> 1. CAICEDONIA PRIMERO POR UN FORTALECIMIENTO CIUDADANO				
<b>OBJETIVO GENERAL :</b> Mejorar las condiciones de vida basadas en la salud y bienestar de los diferentes grupos poblacionales del municipio, garantizando los derechos y deberes fundamentales de cada ciudadano dentro del territorio.				
<b>INDICADOR DE RESULTADO:</b> Cobertura de programas integrales del adulto mayor				
<b>SECTOR: (Nombre - Código) (41) INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>				
<b>PROGRAMA: (Nombre - Código) (4104) Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar</b>				
<b>PRODUCTO: (Nombre - Código) (4104008) Servicio de atención y protección integral al adulto mayor</b>				
<b>INDICADOR DE PRODUCTO: (Nombre - Código) (410400800) Adultos mayores atendidos con servicios integrales</b>				

## 2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

### 2.1 DEMANDA ACTUAL:



Fuente: MAE

Se observa que la mayor demanda, a nivel del Valle del Cauca, se concentró en la familia **"5610 - Muebles de alojamiento"**, con un valor aproximado de **\$125.493 millones**, seguida por **"5611 - Muebles comerciales e industriales"**. En tercer lugar, aparece el grupo **"5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios"**, con un valor cercano a los \$60 mil millones. Las familias **"5613 - Muebles y accesorios para merchandising"** y **"5614 - Adornos para el hogar"** presentan los valores más bajos, con una participación mínima en el total.

## 2.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Año	2023			2024			Total		
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	1	\$18.923.596	19,45%	1	\$19.875.000	20,43%	2	\$38.798.596	39,88%
5613 - Muebles y accesorios para merchandising	1	\$31.795.500	32,68%				1	\$31.795.500	32,68%
5610 - Muebles de alojamiento	1	\$19.135.200	19,67%				1	\$19.135.200	19,67%
5611 - Muebles comerciales e industriales	1	\$7.549.950	7,76%				1	\$7.549.950	7,76%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>\$77.404.246</b>	<b>79,57%</b>	<b>1</b>	<b>\$19.875.000</b>	<b>20,43%</b>	<b>5</b>	<b>\$97.279.246</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: MAE

Durante los años 2023 y 2024. En total, se firmaron 5 contratos por un valor acumulado de \$97.279.246.

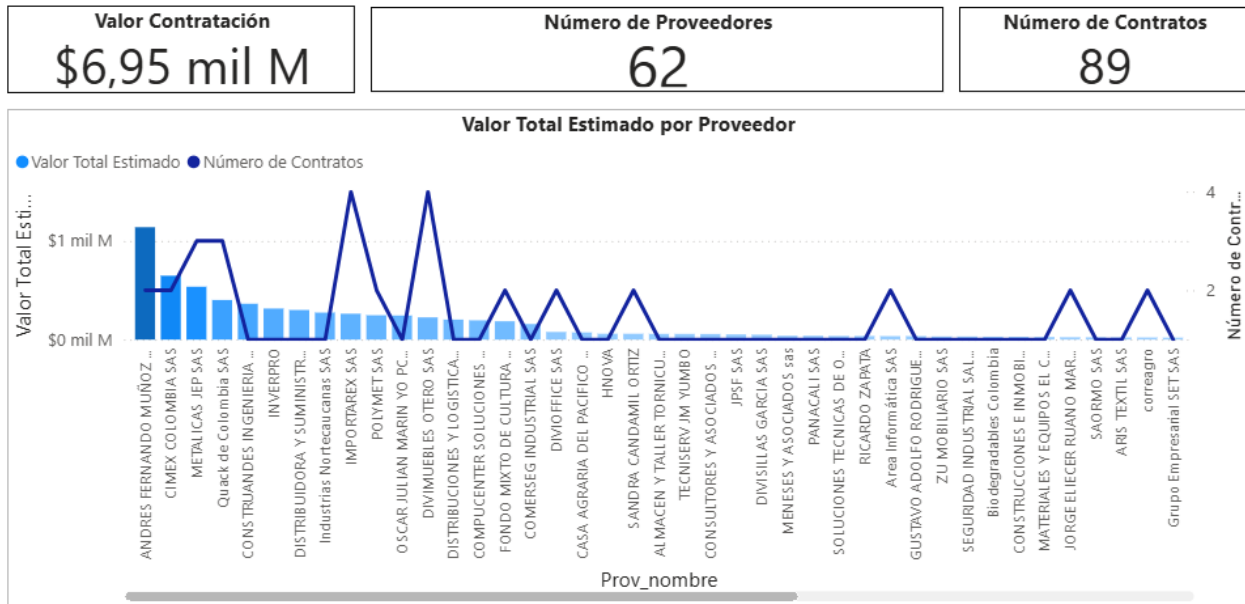
La familia con mayor participación fue 5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios, que representa el 39,88% del total, con contratos tanto en 2023 como en 2024. Le sigue 5613 - Muebles y accesorios para merchandising, con un solo contrato en 2023 y una participación del 32,68%.

También se destaca 5610 - Muebles de alojamiento, que tuvo una participación del 19,67%, mientras que 5611 - Muebles comerciales e industriales representó el 7,76% del total, también con un único contrato.

Se observa que el mayor volumen de contratación se realizó en el año 2023, con un 79,57% del valor total, mientras que en 2024 se ejecutó el 20,43% restante.

## 3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

### 3.1 UNIVERSO DE PROVEEDORES:



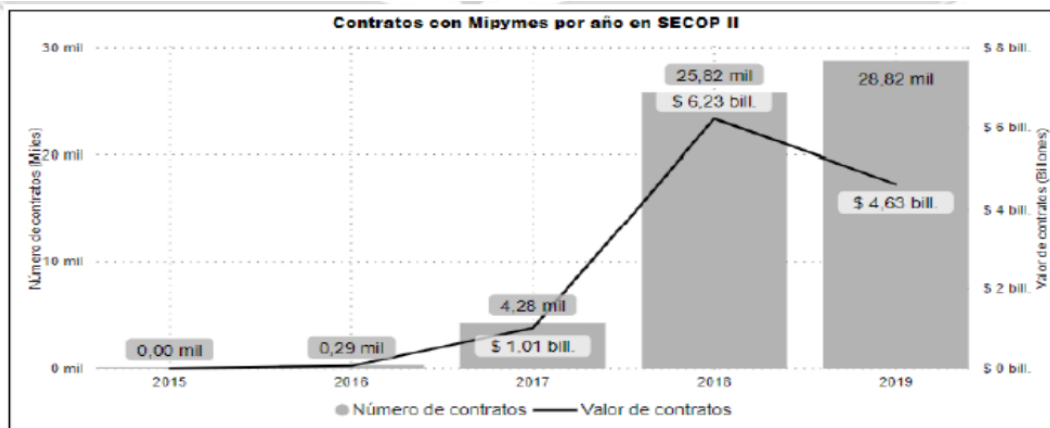
Fuente: MAE

La oferta en el Valle del Cauca para la clase 56, alcanza los \$6,95 mil millones, distribuidos en 89 contratos con la participación de 62 proveedores distintos.

### 3.2 PARTICIPACIÓN DE MIPYMES:

El Estado es el principal contratante del país, la adquisición de bienes y servicios por parte de Entidades Estatales representa aproximadamente 13% del PIB, es decir, cerca de 110 billones de pesos. Lo anterior, hace del Estado el mayor comprador de bienes y servicios del mercado y de la compra pública una oportunidad de negocio relevante para actores como las micro, pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo con los datos registrados en el SECOP II, la celebración de contratos entre las Entidades Estatales y Mipymes han incrementado exponencialmente durante los últimos años:



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Las Mipymes han sido exitosas, principalmente, en servicios de gestión, servicios profesionales de empresa, servicios administrativos, y en servicios de ingeniería, investigación y tecnología:

TOP bienes y servicios más contratados por Mipymes - SECOP II - 2019 (Por segmento)	# Contratos	Valor
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	7.854	\$ 734.965.577.210
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	2.762	\$ 792.758.815.434
Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	1.918	\$ 437.567.979.925
Servicios de Salud	1.347	\$ 135.834.370.358
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	1.074	\$ 186.822.474.033

Fuente: Colombia Compra Eficiente

<b>FECHA</b>	Para constancia, se firma a los un (01) día del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).
--------------	--

**NORMAN LEANDRO SOTO HERNANDEZ**

Secretario de Desarrollo Social

**Proyectó:** Tatiana Ramírez Muñoz – Contratista Jurídica  
**Revisó:** Xiomara Andrea León Idárraga – Jefe de Asuntos Jurídicos